

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2014

CERTIFICADO

En cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, certifico que:

1.- Actualmente el Ministerio del Interior, no ha suscrito Contratos Colectivo con ninguna organización sindical.

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



Lic. Nathalia Bolaños Mejía.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

BA